Gobernación II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"LCO Nº 01/2012 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 03 (tres) días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado por Resolución N° 1244 /12, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO N° 01/12 "Adquisición de Combustibles para la Junta Departamental", según acta de apertura de apertura N° 07 de fecha 02/04/2012.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 13/03/12 Expediente N° 308125, ID 238691. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 225.000.000.-

Se procedió a la verificación de la documentación de la empresa que presentó oferta, observando que cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La empresa que presentó oferta, cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

La empresa que presentó oferta es la siguiente:

ITEM	EMPRESA	CANT.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Estación de Servicios ESSO Santani	39.473	Litros	5.700	224.996.100

Lic. Jorge Ortega
Contador

C.P. LILIAN CABALLERO
Srta. Administración y Finanz

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
SECRETARIA
Junta Departamental

Lic. Liliane Beatriz Araña Cardozo
Secretaria General - Junta Departamental

Gobernación II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	Estación de Servicios ESSO Santani
Formulario de oferta debidamente llenado, firmado y sellado.	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Fotocopia simple de cédula de identidad	Cumple
Fotocopia simple del RUC	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	Cumple
Impuesto al Valor Agregado IVA	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia.	Cumple
Matricula de comerciante	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Balance General Años 2008-2009-2010	Cumple
Autorización del Fabricante	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple

Seguidamente se procedió a seleccionar y evaluar la oferta más baja, que resultó ser la presentada por la siguiente empresa: **ESTACION DE SERVICIOS ESSO SANTANI**, por lo que el Comité decide elevar las siguientes propuesta de adjudicación.

Lic. Jorge Ortega
Contador

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
SECRETARIA
Junta Departamental

Lic. Liliane Beatriz Araña Cardozo
Secretaria General - Junta Departamental

Gobernación II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

PROPUESTA ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 225.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 224.996.100 por las ofertas propuestas por las **Empresas ESTACION DE SERVICIOS ESSO SANTANI.-**

Item	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Adquisición de Combustible para la Junta Departamental	Estación de Servicios ESSO Santani	**224.996.100**
	TOTAL GENERAL		**224.996.100**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Lic. Jorge Ortega
Contador

C.P. LILIAN CABALLERO
Sria. Administración y Finanzas

Evelio F. Villavanti Montoya
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
SECRETARIA
Junta Departamental

Liliana Beatriz Araña Cardozo
Secretaria General - Junta Departamental